



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 03 17

Por medio de la cual se efectúa un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a CLAUDIA MARCELA GUETIO OBANDO, con la cédula de ciudadanía No. 1.061.777.574, en el cargo de ASISTENTE DE FISCAL I (I.D. 3889) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Especializada contra el Narcotráfico - Popayán.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 19 FEB 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

| | | | |
|-----------|------------------------------------|--|-----------------------|
| Proyectó: | Angela Viviana Mendoza | | 16 de febrero de 2021 |
| Revisó: | Heidy Milena Lamilla Fajardo | | 16 de febrero de 2021 |
| Revisó: | Jose Ignacio Angulo Murillo | | 16 de febrero de 2021 |
| Revisó: | Germán Ricardo Castellanos Mayorga | | 16 de febrero de 2021 |
| Aprobó: | D.F. | | 16 de febrero de 2021 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.